



DESBALANCE



Alejandro Díaz de León

Dejan solo a Banxico

A 15 días de las fallas y retrasos en los sistemas de algunos bancos que preparan las órdenes de pago de sus clientes, ni instituciones de crédito involucradas, ni reguladores o supervisores, como tampoco el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, han dado la cara. El único que salió a explicar vía audio conferencia fue **Alejandro Díaz de León**, gobernador del Banco de México (Banxico), a quien nos dicen que parece que dejaron solo en la crisis que vive el tan prestigiado SPEI, como se le conoce al Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios. No se vio unidad entre banqueros y autoridades ante el primer ciberataque que enfrenta el sistema financiero mexicano. Aunque se comenta que el monto involucrado es pequeño y sólo afectó las cuentas de los bancos, y no las de los clientes, no parecen suficientes las medidas aplicadas, pues hace falta ver un frente común, pero nadie quiere salir raspado, y menos en tiempos electorales, nos dicen.

Aunque se comenta que el monto involucrado es pequeño y sólo afectó las cuentas de los bancos, y no las de los clientes, no parecen suficientes las medidas aplicadas, pues hace falta ver un frente común, pero nadie quiere salir raspado, y menos en tiempos electorales, nos dicen.



Osvaldo Santín

También pega a devoluciones

Ahora resulta que los trabajadores a quienes les pagan su quincena con tarjeta de débito no fueron los únicos afectados por los ataques a la conexión de algunos bancos privados con el Sistema de Pagos Electrónico Interbancario (SPEI) del Banco de México (Banxico). Nos dicen que también algunos contribuyentes han sufrido los retrasos en las devoluciones automáticas de impuestos. Según nos cuentan, en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que tiene como jefe a **Osvaldo Santín**, además de los problemas por las inconsistencias en los recibos de nómina digital se han registrado algunos reclamos por la tardanza en los reembolsos de los saldos a favor en las declaraciones anuales de impuestos. Nos dicen que si bien el SAT no tiene la culpa por los incidentes operativos de algunos bancos, en materia de devoluciones ha habido de todo en las redes sociales, desde quejas hasta agradecimientos.

Nos dicen que si bien el SAT no tiene la culpa por los incidentes operativos de algunos bancos, en materia de devoluciones ha habido de todo en las redes sociales, desde quejas hasta agradecimientos.


Vicente Yáñez
Walmart y ANTAD le rezan al Tri

Las cadenas de tiendas de autoservicio, departamentales y especializadas tuvieron un cuarto mes del año complicado, tirando a malo, pero nos dicen que el principal villano de esos resultados fue el calendario de Semana Santa, que este año cayó en marzo y en 2017 en abril, lo que afectó las comparaciones. La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), de **Vicente Yáñez**, había mostrado un desempeño débil, pero todavía positivo en marzo, pero la cifra negativa de abril rompió una racha favorable de varios años. La principal cadena de tiendas de autoservicio, Walmart, que dirige **Guilherme Loureiro**, corrió con una suerte similar. Lo que nos cuentan es que el sector tiene la mira puesta en las elecciones, pero sobre todo en el Mundial de Fútbol de Rusia, eventos que pueden apuntalar el consumo. Lo cierto es que mucho dependerá de que nuestros muchachos lleguen más allá de octavos de final, fase que no se supera desde 1994.


Pedro Joaquín Coldwell
Repsol acelera aperturas

La empresa de origen español Repsol, que capitanea **Esteban Gimeno**, está desarrollando un proyecto a largo plazo en el país, cuyo objetivo es alcanzar una cuota de mercado de 8 a 10% en cinco años, nos dicen. La firma atiende a clientes mexicanos en 20 estaciones de servicio en el país y del 16 al 18 de mayo estará presente en el evento organizado por Onexpo Nacional, que dirige **Roberto Díaz de León**. En la convención, a realizarse en Cancún, también estará el Secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**. Las gasolineras que la compañía de origen español ha establecido en México tienen la figura Neotech, que busca garantizar la transparencia en la experiencia de carga del combustible. El grupo, nos adelantan, planea llegar a 50 gasolineras en las próximas semanas con los acuerdos ya firmados con el sector empresarial. La estrategia de negocio prevé inversiones por 8 mil millones de pesos para llegar a entre 200 y 250 estaciones en 2022.



Del tamaño de la piñata hablan las versiones de renuncia de la responsable de la operación diseñada por el Banco de México, Lorenza Martínez, y de la prohibición a los bancos de transparentar la magnitud de las pérdidas de la clientela.

Aunque en el inicio de la crisis se arrojó la bolita a los bancos, según ello por no tener un esquema alterno para enfrentar una eventual caída o ataque cibernético por parte de *hackers*, el hecho es que quienes tenían plan B tampoco resistieron la ofensiva.

El caso más emblemático es el de CitiBanamex, que el domingo anterior entró en crisis, recurriendo a un hardware independiente... que también fue vulnerado.

Se calculan pérdidas por 400 millones de pesos en la cuenta concentradora del sistema.

Sin embargo, las cuentas no salen, dado que Banorte había hablado de 150 millones, calculándose que en el Banco del Bajío habría 160 millones, con la novedad de que se afectaron también operaciones bursátiles.

En intento de librarse de culpa, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer que las reglas del juego exigen a los intermediarios contar con un Plan de Continuidad de Negocios que “contempla acciones y procedimientos para contrarrestar efectos de contingencia operativos y restablecer la operación”.

Lo cierto es que encendida la luz roja en cinco bancos, ya son 18 los que de alguna forma han sido vulnerados.

El viernes CitiBanamex había anunciado que operaba con normalidad... para el domingo en la noche anunciar que sus problemas se habían solucionado.

La primera teoría hablaba de que los hackers habían actuado a través de un sistema que los bancos tienen con proveedores.

El esquema conocido como SPEI se inició en agosto de 2001 en sustitución del Sistema de Pagos Electrónicos de uso Ampliado que había operado en la década pasada.

La promoción del Banco de México hablaba de operaciones en tiempo real, incluyéndose al esquema, dos años después, a las campañas de seguros, administradoras de fondos para el retiro, casas de bolsa, casas de cambio, sociedades operadoras de fondos de inversión y hasta sociedades financieras de objeto limitado...

El Banxico recomendaba olvidarse de los cajeros que provocan pérdidas de tiempo de los usuarios.



EMPRESA

Alberto Barranco
Chocan bancos y Banxico por SPEI

Iniciada el 27 de abril pasado, la crisis del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios, conocido como SPEI, está causando estragos a la credibilidad de este tipo de operaciones justo en la cresta de la campaña de la Secretaría de Hacienda para generalizar las prácticas por facilitar la fiscalización

En el fragor del escándalo, la empresa responsable de la instalación del mecanismo, LGTE, culpó a los bancos del problema, según ello por no actualizar sus sistemas, apuntando sólo a los casos de “intermitencias” y caída del sistema.

Sin embargo, la sospecha habla de un ataque orquestado por la ciberdelincuencia que empezó con un colosal fraude y se continúa rascando por las rendijas abiertas.

Si es melón o es sandía, el caso es que el escenario deja en claro que el SPEI es vulnerable. Lo que obliga a replantearlo, si no se requiere enfrentar una colosal pérdida de credibilidad en las transferencias electrónicas.

Por lo pronto, hay algo más que roces entre el Banco de México y los bancos.

Balance general. Descartada la posibilidad de cerrar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte antes del jueves, la oportunidad de entrada en vigor se alargará hasta mediados o finales de 2019.

Con la coyuntura se pierde la posibilidad de que el actual Senado de Estados Unidos apruebe la negociación, lanzando la estafeta a la renovación que entrará en escena en diciembre... con altas posibilidades de que los demócratas obtengan mayoría. En el caso de México, también habrá un nuevo Senado, que entra en funciones en septiembre, para analizar el documento bajo la ruta del todo o nada.

Y aunque con el entretanto se mantendría vivo el TLCAN tal como fue aprobado en 1993, el peligro es que en los próximos días el presidente Donald Trump dé un manotazo a la mesa para cancelarlo, culpando a México y Canadá de morosidad.

Hace unos días, como usted sabe, escribió que las dos naciones no quieren perder la gallina de los huevos de oro.

La buena noticia es que los negociadores soslayan las presiones de un segmento del gobierno para ceder a los caprichos de Estados Unidos con tal de cerrar a tiempo la renegociación.

AMLO no va. Aunque participó en el cónclave de los bancos en su convención y en la de CitiBanamex en lo particular, el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, no acude a la reunión nacional de Consejeros Regionales de BBVA Bancomer, a celebrarse hoy.

En la mañana participan los candidatos independientes Jaime Rodríguez Calderón y Margarita Zavala, y al mediodía los de las coaliciones Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés, y Todos por México, José Antonio Meade.

Cada uno de ellos será sometido a una sesión de preguntas y respuestas.

El presidente Enrique Peña Nieto clausura el evento luego de imponerle la condecoración.

ción de la Orden Mexicana del Águila Azteca al presidente del grupo financiero, Francisco González Rodríguez.

Sí, pero no. En un análisis realizado por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado sobre el documento denominado Pejenomics, en el que los asesores económicos del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, intentan acercar al gran público su propuesta económica, habla de claroscuros.

Desde un ángulo resalta el que el objetivo central sea garantizar condiciones justas para la competencia y eliminar las causas que ahuyentan la inversión, es decir la corrupción y la inseguridad, pero por otro lado habla de contradicciones cuando se plantea incrementar la producción nacional en sectores estratégicos y lograr la soberanía alimentaria, calificando la idea de proteccionismo. También reconoce buenas intenciones, pero señala que el documento no dice cómo hacerle ni de dónde se obtendrán los recursos necesarios.

Imprecisiones. En carta enviada, por Jorge Betancourt, el abogado del presidente de Oceanografía, Amado Yáñez, en que aduce aclarar impresiones de un encuentro ríspido de éste con su grupo de trabajadores, se plantean hechos falsos.

De entrada, se aduce que en la escaramuza verbal estaba el ingeniero Homero Terán Vanezi, quien en ese momento se encontraba en Ciudad del Carmen, Campeche.

Más allá, se señala que éste fue despedido por irregularidades, lo cual es falso al punto de que la Junta Especial de Conciliación número uno de Campeche calificó su despido de injustificado.

El dueño de Oceanografía llegó a una diligencia en un juzgado a bordo de una camioneta Mercedes Benz blindada, reiterándose que al intento de entregarle una carta el trabajador Rafael Serrano, le dice "no te me acerques porque te doy un madrazo".

El caso es que hace unos días se incendió un barco denominado Azteca, que estaba embargado para garantizar las liquidaciones de los trabajadores. El navío estaba ubicado desde hace meses en los muelles de Ciudad del Carmen, sin tripulación, sin energía eléctrica y sin combustible. ●



CAPITANES

¿Todo Bajo Control?

Dura prueba enfrenta el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con la crisis del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI).

Inicialmente, fueron cinco los afectados desde la última semana de abril, pero ahora todo el sistema, especialmente los grandes bancos, está sufriendo la lentitud de las operaciones.

El Gobernador del Banxico, **Alejandro Díaz de León**, a través de **Lorenza Martínez**, directora del Sistema de Pagos del organismo, ha dado traspies en la información diciendo que el problema no tiene repercusión en clientes, pero de alguna forma aceptando que no está todo bajo control.

De hecho, está demostrado que el problema ha ido creciendo, ya que inicialmente sólo afectaba a dos bancos y una casa de bolsa y ahora son cinco los involucrados.

Y la CNBV, que dirige **Bernardo González**, no ha presentado una solución homogénea para todos los clientes bancarios posiblemente afectados por los retrasos, ni ha expresado la posibilidad de imponer multas a las instituciones por la falta de seguridad.

El problema es que los equipos forenses que están actuando para detectar la afectación, podrían tardar días en dar una resolución y el temor es que el problema se amplíe.

Encima de todo, hoy es quincena y, si el pago de las nóminas suponen transferencias entre bancos, el problema se amplificará.

Más tarde caerán demandas de fondos e inversionistas si los bancos no reponen el dinero invertido de sus tesorías.

Metro Conectado

El operador móvil estadounidense AT&T, cuyo capitán es **Kelly King**, avanza en el Metro de la Ciudad de México.

La empresa ya instaló varias antenas para que los usuarios de la Línea 3 que va de la estación Universidad a la de Indios Verdes y que tengan contratado el servicio de AT&T, puedan

tener señal aún en los túneles para llamadas y navegación por internet.

Esta sería la tercera de 12 líneas que tiene el Metro de la Ciudad de México en las que AT&T desarrolla la infraestructura.

La primera fue la Línea 7 y le siguió la Línea 1 en la que más de 769 mil usuarios diarios son beneficiados con dicha red.

Y no sólo los usuarios de AT&T tienen un beneficio, ya que la compañía también

colocó antenas de wi-fi para que los usuarios de cualquier compañía puedan conectarse de forma gratuita.

Además, la empresa desplegará su red 4G LTE en las 12 líneas como parte de la inversión de 3 mil millones de dólares que proyectó entre 2015 y 2018.

Incertidumbre Gasolinera

¿Qué pasará con el precio de las gasolinas en 2019? Más de un empresario gasolinero quisiera que le respondieran.

Sabemos que, según el Presupuesto de Egresos y los decretos publicados, todo este año está previsto que se sigan "suavizando" los precios, como le gusta llamar a Hacienda, de **José Antonio González Anaya**, a los ajustes que hace semanalmente al Impuesto Es-

pecial a Producción y Servicios (IEPS) aplicado a los combustibles.

Recordemos que sube y baja el estímulo al IEPS, para que el consumidor no viva un “gasolinazo” más agresivo del que ya está padeciendo.

Pero las posturas de los candidatos Presidenciales no se ven claras en este tema.

Por un lado, el panista **Ricardo Anaya**, de la Coalición Por México al Frente, propone bajarle el impuesto a las gasolinas y diesel, algo que no tiene nada de nuevo porque actualmente no se aplica la carga completa.

Y la postura de **Andrés Manuel López Obrador**, de la Coalición Juntos Haremos Historia, de parar los gasolinazos tampoco pinta fácil, pues Hacienda estableció una fórmula que depende de factores externos, como el precio internacional del crudo y el tipo de cambio, entre otros. Esa fórmula deberá replantearse completa.

El panorama se complica porque hay 37 marcas de estaciones de servicio distintas a Pemex que ya están vendiendo la gasolina e invirtieron pensando que la liberalización de los precios seguiría su rumbo.

Prestigio Dañado

El intento de exportación

de 20 toneladas de aguacate a Costa Rica le acaba de dar un pequeño rasguño al prestigio de este fruto, ya que resultó ilegal el certificado fitosanitario que avalaba el cargamento.

El certificado fitosanitario internacional que se presentó ante las autoridades de ese país fue expedido por personal de la Secretaría de Agricultura, que lleva **Baltazar Hinojosa**, pero violaba la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

La violación fue la combinación de dos factores.

Por un lado, desde el 5 de mayo 2015, Costa Rica suspendió las importaciones del fruto mexicano argumentando que contenía la plaga conocida como la mancha del sol (sunblotch).

Costa Rica pidió que sólo se podrían ingresar cargamentos con la leyenda “libre de sunblotch” y que estuviera respaldada por un estudio, pero el cargamento que se quiso enviar no contaba con el estudio.

El otro factor es que México, contrario al país sudamericano, no reconoce esa plaga como cuarentenaria, por lo que ponerle la leyenda a cualquier cargamento es contradictorio a este argumento.

El intento de exportación no proviene de agremiados a la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM).

capitanes@reforma.com



JOSÉ VARELA...

Desde los primeros días de mayo despacha como el nuevo capitán de 3M México, multinacional de ciencia y tecnología que entre sus marcas tiene a Scotch-Brite y también desarrolla productos para la industria automotriz, eléctrica y de telecomunicaciones.



Diferenciar el “ciberataque” de las fallas de sistemas

Una cuestión es la posibilidad de un ciberataque a tres bancos mexicanos, entre los que se encuentra Banorte, y muy probablemente Banjército, que los llevó a tener que realizar sus operaciones por fuera del sistema de pagos del Banco de México, y otra cuestión muy distinta es la lentitud en algunos pagos de Bancomer y Banamex, que más bien, por ser los bancos más grandes del país y al tener conexiones con los bancos afectados, también tuvieron lentitud en sus operaciones (pagos de nómina).

BANAMEX Y BANCOMER, SIN ATAQUE

Por ejemplo, la lentitud de algunas operaciones de débito de Banamex del domingo pasado se debió a un problema único y exclusivo de su sistema de almacenamiento de datos, lo que lo llevó a reiniciarlo y dejar sin servicio el domingo a sus clientes de débito, pero fue restablecido el mismo día.

En el otro caso, el de Bancomer, la lentitud de sus operaciones se ha debido más a la conexión con otras instituciones que sí tuvieron problemas, pero no tanto a que el sistema de Bancomer no haya respondido.

En ambos casos, Banamex y Bancomer, sí notificaron de qué se trataban sus problemas. Y son totalmente independientes al posible hackeo o virus del SPEI de algunos bancos.

BANORTE AVISÓ; PROBLEMA EN PROVEEDOR

El sistema de algunos bancos falló el 27 de abril pasado. La única institución que fue transparente con ese proceso fue Banorte, lo cual, a la fecha, da certeza de que el banco infor-

ma y se hace responsable de lo que pase a sus cuentahabientes.

Otras instituciones que sí fueron vulneradas no han informado nada al respecto, en una especie de, mientras menos se entere la gente... ¿mejor?

El único banco que salió, por fin, a decir que no tenía nada que ver con el posible hackeo o virus fue Banco del Bajío. Sin embargo, sigue la sospecha en el Banco Nacional del Ejército.

Según ha explicado **Lorenza Martínez**, directora de sistema de pago electrónico del Banco de México, el problema se originó porque los bancos afectados comparten el mismo proveedor tecnológico. Así que fue el proveedor tecnológico el del problema.

BANXICO, AISLÓ; CNBV, PROTOCOLO EN ESTOS CASOS

Las autoridades han actuado de dos maneras ante el posible hackeo o virus que tuvieron algunos bancos. En primer lugar, el Banco de México.

Lo que hizo el instituto central fue encapsular el problema de los tres bancos con problemas de virus o hackeo. Y mantuvo sin problemas el Sistema de Pagos Interbancario Electrónico (SPEI), que es el sistema en el país.

Recordemos que hoy en día ya hay más de 700 mil operaciones electrónicas diarias y cada vez se usan menos los cheques como medio de pago. Por eso es vital mantener contingencias ante un posible ataque o virus en contra del SPEI. El Banco de México logró mantenerlo sin problema alguno.

En segundo lugar, vimos en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presidida por **Bernardo González**, que esta misma semana está dando a conocer un protocolo de cómo proceder para los bancos que tengan un virus, hackeo o intermitencias que pueda afectar el SPEI.

NO HAY UN CUENTAHABIENTE AFECTADO

Y quizá lo más importante: no hay en México ninguna cuenta bancaria afectada. Se habla de que pudieron entrar a quitar dinero de alguna cuenta concentradora de bancos, pero lo cierto es que ningún cuentahabiente en el país ha sufrido merma en sus depósitos.

Están intactos y bien resguardados. Ahora, otra cuestión diferente es la información: autoridades que, como vimos con el Banxico y con la CNBV, están actuando bien, deben informar todavía más para tener tranquilos a los clientes. De igual manera, los bancos han mantenido una especie de secretismo entre ellos para evitar que los clientes se pongan nerviosos. Para evitar el nerviosismo de clientes, los bancos deben notificar lo que sucede con sus sistemas, como lo vimos con Banamex el domingo pasado. El mantener en lo oscuro la información sólo produce vacíos que se llenan con rumores, como los que han surgido.

Se habla de que pudieron entrar a quitar dinero de alguna cuenta concentradora, pero ningún cuentahabiente ha sufrido merma.



Viene a Mazatlán primera Organización de Administración de Destino

Oscar Espinosa Villarreal se ha caracterizado por proponer e impulsar proyectos vanguardistas; como secretario de Turismo fundó el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), con la colaboración de **Javier Vega Camargo**, quien, a la postre, fue su primer director general.

También apoyó en aquel tiempo un cruceo que recorrería exclusivamente puertos mexicanos, un concepto que tenía sentido porque volvía innecesaria la vista estadounidense, aunque nunca ha podido ser ejecutado correctamente.

Otro ejemplo fue la Bolsa Mexicana de Inversión Turística, un foro que existió durante años hasta que **Miguel Gómez Mont**, como director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, dejó de hacer.

Ahora, como especialista privado, sigue muy activo con su Bufete Consulta y nuevamente está viendo lo que, dicho por él, es el modelo para promover los destinos turísticos con una perspectiva moderna. En realidad no está inventando el "hilo negro", pues las llamadas Organizaciones de Administración de Destinos (DMO, en inglés) son exitosas en muchas ciudades como Nueva York, Copenhague, Montreal y Barcelona, por mencionar algunos casos.

El planteamiento general es que hay muchos actores que participan en la comercialización de los destinos turísticos y que, además, es necesario encontrar fórmulas en donde las propias ciudades y sus habitantes resulten claramente beneficiados.

Además, hoy son claramente insuficientes los recursos que provienen del impuesto al hospedaje; por lo que un esfuerzo para sumar jugadores y coordinar las acciones siempre derivará en nuevas y atractivas sinergias. Una lista no exhaustiva de esos jugadores incluye

agencias de viajes, comerciantes, asociaciones, cámaras de comercio, centros de convenciones y universidades.

También, hoteles y otros establecimientos de hospedaje, sin olvidar a los jugadores de la economía compartida: restaurantes, tiendas, transportistas y empresas de publicidad.

Sin pasar por alto las oficinas de turismo, autoridades locales y organizaciones vecinales.

Hoy, algunos de estos DMO concentran a cientos de estos jugadores, en donde hay siempre un consejo directivo para discutir los grandes temas y en donde se toman las decisiones más importantes.

Espinosa está asesorando a Mazatlán, el puerto que recibió el pasado Tianguis Turístico México, para conformar el primer DMO del país.

Hoy, ese destino atraviesa por un buen momento debido a los resultados del evento, el aumento de la llegada de visitantes por la carretera a Durango y la renovación de su centro histórico.

Además, sus empresarios se han caracterizado por su proactividad y su empuje para superar retos; así es que seguramente veremos allí la primera de estas organizaciones en México.

DIVISADERO

Viajemos por México. Luego de que **Miguel Torruco**, quien coordina la agenda turística del candidato presidencial de Juntos Haremos Historia, **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró a este espacio que el gobierno federal le copió su modelo de turismo social, el autor de *Veranda* buscó una reacción en la Secretaría de Turismo. La respuesta de su área de Comunicación Social fue en el sentido de que no era de su interés hacer comentario alguno al respecto.

Es evidente que, en el contexto de las campañas presidenciales, la Secretaría no participará en una potencial polémica.



México no cederá en temas tóxicos. ¡No hay *deadline*!

El peso se ha devaluado en más del 9% del 17 de abril a la fecha, en parte por la elevación del rendimiento del bono del Tesoro a 10 años que apunta a una más dinámica subida de la tasa de referencia de la FED y, en parte, por lo que se percibe como el “atorón” más importante en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Y es que de la euforia que traía la revaluación del peso frente al dólar desde finales de marzo y hasta mediados de abril, cuando alcanzó 17.98 pesos por dólar, mediaron dos eventos: el replanteamiento de las reglas de origen de la manufactura automotriz que ha tenido una pésima interpretación al relacionarla con el tema salarial.

La segunda, fue la declaración del líder de la Cámara de Representantes, **Paul Ryan**, quien apuntó que para que el actual Congreso votara el TLCAN antes de que se fuera al receso y cambiara de composición (elecciones de noviembre), **Robert Lighthizer**, titular de la USTR, tendría que mandar por escrito la notificación de intención de firma del acuerdo antes del 17 de mayo.

Esto fue tomado por mercados como *deadline* sin serlo, y ha actuado como acelerador, junto con el devenir de la elección presidencial, de la devaluación del peso frente al dólar.

Pero para México y Canadá, no hay límite legislativo. De hecho, si los tres gobiernos alcanzaran un acuerdo en principio en mayo, se tendrían que correr las notificaciones y 90 días para que las tres partes lo firmaran, lo que ocurriría por ahí de la segunda quincena de agosto. El tiempo de esta legislatura termina el 30 de agosto, de manera que tendría que presentarse para ratificación con el nuevo Congreso que resulte de las elecciones del 1 de julio.

En el caso de Estados Unidos, algo similar ocurre. Sólo que **Ryan** quiere que quede en su Congreso. La actual autoridad de promoción comercial (*fast track*), vence el 2 de julio del 2018, y el presidente **Trump** pidió el 21 de marzo pasado una extensión por tres años para facilitar la negociación del TLCAN y otras que están en curso, incluyendo la revisión de China y el acuerdo de inversiones con Europa.

El tema es que en el Congreso no ha pasado la autorización aún para extender esa facultad hasta el

1 de julio del 2021. En términos estrictos, si no se concediera a **Trump** la extensión antes de que termine junio, el acuerdo al presentarlo al Congreso podría ser revisado. De ahí la presión que existe al interior del partido republicano, la presión es para la USTR.

México sabe que cerrar la negociación con los temas difíciles sin resolver significaría ceder y, está en la coyuntura política actual, bajo ninguna alternativa es una opción.

En reglas de origen hay un avance. Vale la pena puntualizarlo. México presentó una propuesta que se integró de oír a los representantes de las empresas automotrices que operan e invierten en México, que acepta el aumento de contenido regional al 75%, que no incluye aluminio y acero en mayor proporción para determinarlo y que considera las partes fundamentales de un vehículo, para determinar el mínimo que debe incorporarse de contenido regional en esas partes de manera que se preserve la cadena de valor.

En cuanto al tema de los salarios, se está revisando qué porcentaje del vehículo considerando la cadena de producción, debe ser hecho en una zona de alto salario. La propuesta es que el 40% se haga en Canadá y Estados Unidos y el resto en México, donde la mano de obra es productiva y tiene menor salario. ¿No está mal, o sí?

DE FONDOS A FONDO

#Banxico-SPEI... Han pasado 6 meses y dos semanas desde que el gobernador **Alejandro Díaz de León** asumió la gubernatura del Banco de México y, desde principios de año, algunos integrantes de la administración bajo su cargo, que formaron parte del equipo cercano de **Agustín Carstens** como gobernador, hicieron del conocimiento de **Díaz de León** su deseo de separarse del Banco de México.

Los de mayor jerarquía son, **Lorenza Martínez Trigueros**, directora general del Sistema de Pagos y Servicios Corporativos y, el otro, por razones lógicas, es **Dionisio Meade** (papá del candidato **Meade**, quien lo ha acompañado en su campaña) y quien se desempeñaba como director general de Relaciones Institucionales y, finalmente, **Pascual O'Dogherty** de la dirección general de Estabilidad Financiera. El otro que dejó recientemente su puesto fue **Ricardo Medina**, de Comunicación Social de Banxico.

Aunque se trata de decisiones personales, la que ha sido fuertemente comentada es la salida de **Lorenza**

Martínez, pues aunque tenía previsto dejar el Banco al terminar la primera quincena de mayo, conversado con el gobernador, dada la contingencia que se ha presentado con los enlaces de tres bancos y dos instituciones no bancarias con el SPEI, se ha mantenido al frente de la dirección.

No obstante, hay versiones que indican que ella está renunciando a la citada dirección por los eventos suscitados con el SPEI y, nada más lejos de la verdad, porque su decisión fue tomada y comunicada en tiempo al gobernador y a la Junta de Gobierno, desde que salió don **Agustín Carstens**, se había definido un momento que probablemente esté cercano. Hasta ayer y hoy, no había dejado Banxico.

#Citibanamex... Por lo pronto, el evento de Citibanamex que dirige **Ernesto Torres Cantú**, fue interno y no tuvo nada que ver con los eventos de transferencias ilegales de fondos a través de los aplicativos de enlace a SPEI, sino con un servidor y un disco duro que se quemó y dejó a un buen número de clientes de débito sin poder realizar sus operaciones y, la app de BBVA Bancomer, la solución a su lentitud es resetearla.



Operación avestruz

Durante los últimos días, se han presentado diversas fallas graves en las operaciones bancarias que, especialmente, significan retrasos entre las transferencias bancarias; utilización de plásticos, terminales puntos de venta e incluso aplicaciones.

Parecería que tanto bancos como autoridades financieras han decidido aplicar la política del avestruz y mandar al diablo a los clientes: Que se aguanten. Se dan explicaciones que van desde que no pasa nada; hay intermitencias; todo opera bien, pero con algunos retrasos; que no se trata de una falla generalizada, sino de pequeños problemas; que el dinero de los clientes no ha estado en riesgo y que, en el caso de retrasos, no se les generarán intereses.

Banco de México, a través de **Lorenza Martínez**, ha intentado dar una serie de explicaciones técnicas que más bien suenan a lavado de manos. La directora de Sistema de Pagos ha asegurado que el problema no está en el SPEI, que opera el instituto emisor, sino en la forma en la que se conectan los bancos.

Ha dicho, sin dar mayores detalles, que no puede decirse que fue un ataque informático, aun cuando sí hay afectaciones para algunos bancos. De acuerdo con la fuente indirecta que cité, puede ir de los 5 a los 18 bancos y por un monto que, aseguran, no ha sido cuantificado.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, encabezada por **Bernardo González**, decidió no intervenir públicamente en el tema. La posición de Condusef es irrelevante, pues es de entre chocolate o un grano en la cara del sector financiero.

Los bancos implicados, en particular, según **Martínez**, son por lo menos cinco (evidentemente los nombres que más suenan son los de mayor tamaño, como Banorte, Citibanamex y, ayer, Bancomer) y han tomado una posición hacia sus clientes.

Ayer por la tarde, la Asociación de Bancos de México, encabezada por **Marcos Martínez**, emitió un posicionamiento pú-

blico que no es más que la reiteración de lugares comunes que casi nada ayuda a clarificar el problema ni sus alcances.

Se trata de una reedición de una política que parecía superada por el sistema financiero mexicano: Esconder la basura por debajo de las alfombras y fingir, de manera totalmente disfuncional,

que no pasa nada. Todos tratarán de voltear hacia otro lado y buscar que la crisis sea superada con todos tomando sus pérdidas en silencio estoico.

EQUIVOCACIÓN

Se trata de una política a todas luces equivocada, puesto que, por principio

de cuentas, genera cualquier cantidad de rumores. Algunos dicen que se han robado más de 400 millones de pesos, y otros, que se trata de un ataque informático, en el cual se robaron 87 millones de dólares del Banco Central de Indonesia.

Los intentos de explicación de la funcionaria de Banxico cubren una importante gama de grises. Van desde asegurar que se trata de un acto intencional, pero no puede calificarse como un ciberataque; que no hay ninguna hipótesis, pero ya deslindó al instituto emisor; que no se sabe cuánto dinero ha sido sustraído, pero está segura que sólo ha sido de grupos financieros.

Si no hay hipótesis ni se sabe el monto, entonces ¿cómo pueden saber todo lo que dicen que saben?

El manejo del tema ha sido tan malo que ya corren rumores en el sentido de que **Martínez** habría renunciado a Banxico y que sólo se espera que pase la crisis para oficializar su salida.

Cuando Banorte, Citibanamex y Bancomer han sido señalados, han optado por tragarse el sapo y esperar a que todo pase.

HECHOS

Sin afán de especular o hacer comparaciones con respecto a casos similares que se han presentado en todo el mundo, hay varios hechos que deben destacarse.

Primero. La vulnerabilidad manifiesta no sólo del SPEI y/o la forma en la cual se conectan las instituciones financieras; los problemas de *hardware* que mencionó Citibanamex y la forma en que se realizan las operaciones financieras.

Segundo. El desinterés en los clientes. Pueden decir que hay intermitencias, lentitud, que no tendrán costo o cualquier cosa similar, sin embargo, no toman en cuenta la profunda molestia que es para un cliente no poder disponer de su dinero automáticamente. No recibir el pago de la quincena o no poder pagar en algún establecimiento.

Cuando los bancos tratan de justificar la existencia de, por ejemplo, la cuota anual, suelen decir que es para garantizar que el cliente tenga disponibilidad de sus recursos. Debería ser inadmisibles para una institución de crédito que un cliente no tenga acceso a sus recursos de manera automática.

Es posible que los bancos y las autoridades financieras traten de controlar el problema de espaldas a la sociedad y estén dispuestos a asumir los costos, sin embargo, la forma en lo que lo están haciendo es patética.

CIBERATAQUE, PERO TODO EN CALMA

Anoche, antes de las 20:00 horas, el gobernador del Banco de México, **Alejandro Díaz de León**, en audioconferencia, confirmó que sí hubo un ciberataque, que no se sabe el monto de lo sustraído, pero las cuentas de los clientes están protegidas y el sistema de transferencias es seguro: ¡ah, menos mal!

Lo cierto es que esto en vez de calmar las preocupaciones de los clientes, acrecienta el temor, porque Banxico no está dando garantía alguna. Parecería que sólo le interesa decir que el problema está controlado. El tema sigue siendo que son avestruces y no les preocupa la gente.

**Banco de México,
a través de Lorenza
Martínez, ha
intentado dar una
serie de explicaciones
técnicas.**



Niega BanBajío haber sido *hackeado*

Asegura que ni el banco ni los clientes han sido afectados con transferencias fraudulentas.

Sigue fluyendo a cuenta gotas la información sobre los problemas con el SPEI. Mientras la Asociación de Bancos de México, que preside **Marcos Martínez**, emitió, finalmente, un comunicado en el que no se da a conocer ni las causas de los problemas con el SPEI ni los bancos afectados, Banco de México, tampoco, ha actualizado la información aunque todo indica que sí fue un *hackeo* y que varios bancos fueron afectados con transferencias fraudulentas.

Entre los bancos que según se afirma están afectados se encuentra BanBajío que ayer informó, sin embargo, que el sistema con el que opera el SPEI no ha sido *hackeado* y asegura que ni el banco ni los clientes han sido afectados.

En cuanto a Citibanamex, el viernes dijo que sus sistemas operaban sin problemas y que los retrasos en la recepción y envío de transferencias se debía a otros bancos, el sábado informó que sí se habían registrado "intermitencias" en algunos de los servicios de las tarjetas de débito, pero que ya se habían normalizado y que las tarjetas de crédito operaban sin problemas. Sin embargo, ayer tuve problemas para realizar un pago usando una tarjeta de crédito de Citibanamex que, finalmente, pasó al tercer intento y la cajera me dijo que todo el día se habían registrado problemas con las tarjetas Citibanamex.

Y otro banco con problemas, al parecer no relacionados con el *hackeo* al SPEI es BBVA Bancomer con su aplicación de banca móvil, e incluso recomendó a sus clientes actualizar la aplicación.

ABM: SIN RIESGOS LOS RECURSOS DEL PÚBLICO

Desde que iniciaron los problemas a fines de abril, el Banco de México ha dicho que no divulgaría los nombres de los bancos afectados porque cada institución debe definir si informa

no a su clientela.

Es de facto la misma postura que asumió

ayer la Asociación de Bancos de México al asegurar que no todos los bancos fueron afectados y deja en los clientes la responsabilidad de estar atentos a la información que cada banco emita. Sin embargo, ante la falta de información sobre los bancos que sí fueron *hackeados* afectados, se generará una mayor especulación e incertidumbre entre el público.

La ABM asegura que los recursos de los clientes no están en riesgo y que aún no se puede determinar ni la causa ni los alcances —me imagino que se refiere a las pérdidas— de los retrasos presentados en el SPEI.

CEESP RESPONDE A PEJENOMICS

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, CEESP, que encabeza **Luis Foncecerra**, hizo un interesante análisis del *Pejenomics*, el folletín dirigido básicamente a pymes con el que trata de convencer de la viabilidad de su programa económico.

El CEESP resalta que el *Pejenomics* presenta algunas cifras erróneas como asegurar que del 2001 al 2004 —en el gobierno de **AMLO**— la Ciudad de México atrajo el 57.8% de la inversión extranjera en el país, cuando en realidad fue 26.4%. En ese periodo el PIB nacional tuvo un bajo crecimiento de sólo 1.6% anual mientras que en la CDMX fue negativo en 0.4 por ciento.

Asegura también que las propuestas del *Pejenomics* para las pymes, o ya existen actualmente, o representan un uso adicional de recursos públicos como apoyar anualmente a 200 mil jóvenes para emprender un negocio, lo que considerando el elevado índice de mortandad de nuevas empresas, implicaría una gran cantidad de recursos destinados a fondo perdido.

El CEESP insiste en que la única forma para crear empleos y resolver los problemas de pobreza, desigualdad y movilidad social es con inversión del sector privado que dependen de un ambiente de estabilidad y confianza; y de absoluto respeto a las leyes y certeza jurídica.

FORO CANAERO

Hoy se realizará el primer Foro del Transporte Aéreo que organiza la Cámara Nacional de Aerotransportes que preside **Sergio Allard**, y la FTA.

Desde luego un tema obligado es el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que defiende no sólo la Canaero, sino todos los sindicatos del sector, pero el Foro va más allá del NAICM y abarca los temas más relevantes para la industria.

Habrà un panel sobre infraestructura aeroportuaria; otro sobre reforma energética y otro sobre competencia económica para la aviación. Por parte de la Cofece participará como panelista, **César Hernández Ochoa**, titular de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales del organismo antimonopolios.

La Asociación de Bancos de México no ha dado a conocer ni las causas de los problemas con el SPEI ni los bancos afectados.



Tiempo de negocios

DARÍO CELIS

dariocelisestrada@gmail.com

Twitter: @dariocelise

Juristas “cantinflean” lenguaje político

Conciliar intereses entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) nunca ha sido fácil. Y mucho menos cuando hablamos de temas con una particular carga política.

A últimas fechas se ha presentado una tendencia muy marcada a restar músculo a las autoridades gubernamentales en cuanto a las facultades para investigar los delitos financieros y fiscales.

Tal es el caso de la reforma que hizo la SCJN, al declarar la inconstitucionalidad del artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, mismo que otorgaba facultades al Ministerio Público (MP) para acceder a la información bancaria, sin que mediara autorización judicial para lograrlo.

Y de igual manera sucedió con el artículo 242 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que desde 2014 facultaba al MP para ordenar la suspensión o el aseguramiento de cuentas, títulos de crédito y, en general, cualquier bien o derecho relativo a operaciones que las instituciones financieras establecidas en el país celebren con sus clientes y que, de acuerdo al pleno de la Corte, ahora solamente puede ser aplicado a instrucción de un juez de control. La discrecionalidad con que se falló en ambos casos es evidente. No obstante, el criterio de aplicación es abstracto y queda totalmente a la interpretación de cada juez, sin que exista una homologación para hacerlo.

Ahora bien, si a eso le agregamos que la sentencia dictada por la máxima instancia, que preside **Luis María Aguilar**, no se ha publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, esto nos lleva a un vacío legal que nos podría traer consecuencias irreversibles. ¿Se imagina usted que casos como el de los exgobernadores **Javier Duarte** o **Roberto Borge** se vinieran abajo porque la autoridad ministerial quedara atada de manos para asegurar cuentas bancarias o bienes financieros con motivo de las investigaciones al respecto? Suena hasta perverso, ¿no? Pues de ese tamaño es el problema.

Y es que pareciera que hablamos de una decisión que obedece a criterios políticos, ante la cercanía de las elecciones, con el fin de acotar las facultades del Poder Ejecutivo ante el cambio de administración y la llegada de nuevos servidores públicos.

Mucho se ha dicho que para combatir la delincuencia las au-

toridades deben iniciar por atacar los recursos económicos y financieros del crimen organizado, pues con ello le restarán la fuerza necesaria para desactivar su margen de operación, pero bajo este esquema nada podrá hacerse al respecto.

Esta situación ya genera inmovilidad e inoperancia al agente del Ministerio Público y lo coloca en una evidente desventaja ante los criminales, sobre todo ante los llamados delincuentes de cuello blanco. ¿Y por qué? Pues porque el dinero es el combustible de cualquier motor criminal. Ya sea por el nivel de maniobra que permiten las cuentas bancarias, por la capacidad para lavar dinero que da contar con bienes inmuebles o por la operatividad que ofrece disponer de vehículos terrestres, marítimos o aéreos de cualquier tipo que sólo pueden adquirirse con el gran valor del llamado caballero Don Dinero.

Un ejemplo palpable de esa laguna legal que enfrentan los ministerios públicos se presenta en un expediente originado por una problemática con el agua, asentado en Querétaro, en el que el fiscal de la Federación solicitó a un juez de control su autorización para el aseguramiento de cuentas bancarias que se encuentran relacionadas con hechos que se investigan.

Sin embargo, el representante social fue notificado del desechamiento a dicha solicitud ministerial, ya que el juzgador carece de competencia para emitir una resolución al respecto, debido a que dicho supuesto no se encuentra dentro de los previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece los actos que requieren de autorización judicial.

En su respuesta, la autoridad judicial le hace saber al MP que no cuenta con facultades para autorizarle que decrete el aseguramiento de cuentas bancarias y le señala que dicha atribución se le confería al representante social en lo que señalaba el artículo 242 del CNPP, ahora declarado inválido por la SCJN.

Y no conforme con ello, le informa que, en concordancia a dicha reforma, ahora esa decisión le compete tomarla al juzgador, pero lo anterior surtirá efectos hasta su publicación en el DOF, lo cual aún no ocurre y, por lo tanto, no será posible, de una u otra manera, hasta que eso no suceda. Es decir que, en palabras llanas, eso significaría que en el tema de los aseguramientos de cuentas bancarias o bienes financieros en la SCJN ni pichan ni cachan ni deja batear.

PREMIAN A TOKA

Por quinto año consecutivo, Toka Internacional, de **Hugo Villanueva**, será galardonada por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), que maneja **Jorge Eduardo Familiar**, como una empresa socialmente responsable. La firma compartirá esta distinción con firmas como Arca Continental, de **Francisco Garza Egloff**; Cemex, de **Fernando A. González**; Cinépolis, de **Alejandro Ramírez**; Modelo, de **Mauricio Leyva**; Nestlé, de **Fausto Costa**, y L'Oréal, de **Jean-Noël Divet**, entre otros. Entre los aspectos en los que Toka hizo hincapié para hacerse acreedora al distintivo están contar con una comisión de ética empresarial, gobierno corporativo, prácticas anticorrupción, protección de datos personales, gestión de calidad, compromiso con el medio ambiente y seguridad de la información. La firma tapatúa posee 10% del mercado de medios de pago, como vales y monederos electrónicos.



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Debates y elecciones



Este domingo ocurrirá el segundo debate entre candidatos a la Presidencia. Después del éxito del primero (mucho más ágil que en otras ocasiones, el más visto según los ratings), tenemos razones para ser optimistas. En esta ocasión el formato será aún más novedoso, un poco como los que en Estados Unidos se llaman "Town Hall", que incluyen la participación de público (previamente seleccionado). Nuevamente lo conducirán periodistas muy reconocidos.

Razones para no ser tan optimistas también existen. La primera es el horario: nueve y media de la noche, tiempo de centro del país, en domingo. No sé cuántos aguanten hasta

esa hora, especialmente porque antes de ello ocurrirá la final del fútbol. Una más podría ser la que comentó Juan Ignacio Zavala hace unos días: no importan mucho los debates, porque palidecen frente al carisma popular de algún candidato.

Creo que esta segunda razón no es muy válida. No cabe duda de que cada uno de los candidatos tiene características que los hacen más o menos exitosos en diferentes ambientes. En particular, tanto José Antonio Meade como Ricardo Anaya son buenos polemistas, mientras que López Obrador no lo es. A cambio, éste ha mostrado por años una faceta carismática que ninguno de sus oponentes tiene. Sin embargo, de ahí no puede deducirse que el

carisma mate el debate en todos los casos.

En esta campaña, un elemento fundamental ha sido el conocimiento de los candidatos. López Obrador, después de casi dos décadas de campañas, es conocido por todos. No únicamente conocen su nombre y su figura, conocen lo que ha planteado, su carácter, literalmente lo conocen de cuerpo entero. En un lejano segundo lugar en términos de conocimiento estaba Margarita Zavala, después de seis años como esposa del presidente. Su nombre y rostro eran conocidos por tres cuartas partes de los mexicanos al inicio de las campañas, pero dudo que tuviesen idea de lo que ella propone, o de sus características personales.

Sin embargo, los otros dos competidores eran prácticamente desconocidos, salvo para quienes nos dedicamos a seguir noticias políticas. José Antonio Meade, después de doce años como muy alto funcionario, no era reconocido por la mayoría. Ricardo Anaya, con apenas tres o cuatro años en puestos de proyección nacional, menos. Para ellos, el debate fue la primera ocasión en que podían ser vistos por millones de mexicanos, que podrían con ello asociar su nombre, su rostro, sus propuestas e incluso vislumbrar su carácter. Por eso la insistencia de Meade

en decir su nombre, por ejemplo.

Me parece que ésta es la razón por la cual el debate sí tuvo un efecto en las preferencias, según miden las encuestas. López Obrador no perdió nada, pero Anaya sí logró subir entre 3 y 5 puntos, dependiendo de la medición que se utilice. Más interesante aún, a partir de entonces, las preferencias regresaron a su tendencia, según el tracking de Massive Caller. Ignoro si este segundo debate tendrá un efecto similar (cerrar unos puntos la distancia entre dos candidatos), o si el efecto conocimiento ya no existe.

En un proceso electoral como el actual, en el que un candidato tiene gran ventaja sobre los demás por su trayectoria, me parece que los debates pueden ser mucho más importantes. No hay que menospreciar las dificultades que Meade y Anaya tienen con el filtro de los medios, ni el éxito de las estructuras de redes sociales de AMLO.

En cualquier caso, estamos cerca del final. En un mes empieza el Mundial de fútbol. Si alguien quiere ganarle a AMLO, deberá estar en margen de error para entonces. Tienen dos debates y 30 días.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.

Mitos y realidades de las encuestas

En época electoral, las encuestas despiertan pasiones y ambiciones. Y cuando es el hígado o el interés el que interviene en los juicios, tiende a perderse la racionalidad.

Tal vez le puedan ser de interés y utilidad algunos cuestionamientos y reflexiones respecto a lo que significan las encuestas.

1-¿Por qué una encuesta nacional, como las que usualmente se publican, tiene un número de entrevistas que parece tan pequeño (de 1,000 a 1,500) frente a una lista nominal de casi 90 millones de personas?

El principio que permite obtener una muestra para estimar la intención de voto del universo completo es el mismo que permite que usted pueda hacerse un análisis de sangre con apenas unas cuantas gotas, o el que hace posible que un cocinero determine la sazón de un caldo, probando apenas una cucharadita.

La estadística nos permite conocer con una muestra la intención de voto de una población. Esto requiere que la muestra esté bien hecha, es decir, que el grupo de ciudadanos a los que se interroga sea representativo del universo de los votantes que acudirán a las urnas.

2-¿Por qué entonces las encuestas no pueden ser plenamente precisas y en ocasiones, se equivocan por mucho?

Por múltiples razones. Una de las más frecuentes es que la muestra puede estar mal construida, es decir, que no sea representativa de la población. Un problema frecuente es que no vota el 100 por ciento de la lista nominal sino un porcentaje menor, a veces mucho menor. Por ejemplo, en el caso del 'Brexit', las encuestas anticipaban que se rechazaría. El problema es que dejaron de ir a votar muchos de los que estaban en contra. Los encuestadores han desarrollado técnicas para tratar de

identificar a quienes realmente van a votar, pero están lejos de ser perfectas.

Otra de las razones que existen es que la gente cambia de opinión. Una encuesta levantada una semana antes de la elección, no necesariamente refleja la intención de voto el día de la elección pues en los días previos a los comicios puede haber factores que muevan la opinión de la gente.

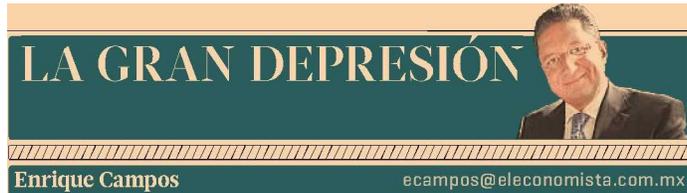
3-¿Tiene algún sentido decir que “la encuesta que importa es la del 1 de julio”?

Es un contrasentido absoluto. Como le comentaba, las encuestas están basadas en el muestreo, en la selección correcta de una parte del universo, mientras que la votación es un ejercicio al que acude todo el universo. La referencia usualmente deriva de quien supone que las encuestas no ofrecen tendencias confiables. Es un error tanto creer que las encuestas predicen con exactitud los resultados de la votación como pretender que no tienen ningún significado.

4-¿Por qué difieren los resultados entre encuesta y encuesta?

Una de las razones es por el propio error implícito en la selección de la muestra. Un error estadístico típico es de +/- 3 por ciento. Eso puede explicar varios puntos de diferencia en los resultados, aunque todo el procedimiento se haya hecho bien. Otro factor más es la forma en que se pregunta, o incluso la forma en que se presenta la boleta, cuando el dato se capta depositando la boleta en una urna. Otro más es el tiempo. Algunos días de variación en los levantamientos pueden dar lugar a resultados diferentes.

Pero, quizás lo más significativo es que a veces hay diferencias por el hecho de que existen “encuestas” que se usan como propaganda electoral y no como verdaderos estudios de opinión con una base científica.



La hemorragia del SPEI, con riesgo de infección

Si entendemos al sistema bancario mexicano como organismo, podríamos ubicar al Banco de México como el corazón que surte de sangre a todos los órganos del cuerpo para su correcto funcionamiento. Esto es que el banco central regula el flujo de dinero a todos los bancos para el correcto funcionamiento del sistema financiero.

El sistema de bombeo lleva la sangre a través de venas y arterias que a gran velocidad deben trasladarla para evitar atrofias.

El Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) es ese mecanismo de traslado del dinero a través de canales virtuales que permite la comunicación entre el banco emisor y el sistema de banca privada donde los usuarios transfieren entre competidores los recursos.

Si mantenemos la analogía del SPEI como esa arteria por donde fluye el dinero, lo que hicieron los *hackers* fue pinchar esa vena y sacar algunas gotitas de sangre para su indebido beneficio. El riesgo de infección viene por el hecho de que algunos bancos dejaron pasar esas sangrías.

Para minimizar el episodio del robo electrónico de unos 400 millones de pesos a través de la vulneración de ese sistema de pagos, hay algunos participantes del mercado que dicen que no es para tanto, porque tienen seguros en contra de ataques cibernéticos y que por lo tanto les habrán de cubrir las pérdidas.

Si regresamos al ejemplo del cuerpo, esta expresión es el equivalente a decir que no hay problema en que se hubiera reventado una vena si tenemos a la mano un curita que frene la pequeña hemorragia.

Si truena la vena, es porque se adelgazó la pared de esa arteria o porque aumentó la presión arterial. Las go-

titas de sangre no son la nota, es la vulnerabilidad de ese organismo.

En el caso de lo ocurrido con el *hackeo* al SPEI, lo que tenemos es el adelgazamiento de una de esas paredes de los conductos que comunican los órganos del cuerpo.

El SPEI es la tropicalización del Society for Work Interbank Financial Telecommunication. Es creación del Banco de México y no fue este sistema el que permitió ser vulnerado por los piratas cibernéticos, pero sí puede quedar en entredicho.

Fueron los canales de comunicación entre las instituciones, que funcionan con aplicativos de los propios bancos o de proveedores externos, los que fallaron.

Es evidente que todo el sistema se tiene que poner a revisión porque, aunque se trate de proveedores externos, la realidad es que lo que hoy está en duda es la seguridad de las transferencias electrónicas.

No hay sistemas infalibles, eso es totalmente claro y evidente, pero deben funcionar los mecanismos de alerta de manera inmediata. La proveeduría externa para los sistemas de pagos es deseable en un país que quiere desarrollar empresas y conocimientos propios. Pero necesitan consultar a su médico con frecuencia.

En este caso, además de las fallas en la seguridad de los canales de transferencia, hay un asunto que merece una explicación de la autoridad. Los bancos aceptaron transferencias no autorizadas que se pudieron materializar en dinero en efectivo que fue retirado de las instituciones.

Eso no suena a un dedo cortado con un poco de hemorragia, eso tiene características de una infección que merece ser analizada y sancionada.



IN VERSIONES



:: Candidatos e IP

Como sabrán, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), que preside Gustavo de Hoyos Walther, realizará los próximos 16 y 17 de mayo el evento Diálogos ManifiestoMX, en donde están anunciados los candidatos a la Presidencia de la República; sin embargo, solo cuatro están confirmados. Veremos si asisten y si ya saben quién lima asperezas con los empresarios.

:: Buena calificación

Fitch Ratings ratificó la calificación "Excelente(mex)" en Calidad de Administración de Inversiones a la Operadora de Fondos de Grupo Financiero Banorte, el segundo grupo más grande de México por su nivel de activos. Con esta ratificación, la firma le pone una estrellita a la plataforma de inversión y el marco operativo como "robusto y superior a los estándares" aplicados por los gestores institucionales en México para la clase y mezcla de estrategias administradas.

:: Nuevo índice

Ante la creciente popularidad de las criptomonedas, Bloomberg y Galaxy Capital Management LP, presentaron el Bloomberg Galaxy Crypto Index (BGCI). Indicador creado para monitorear el desempeño del mercado de las monedas virtuales, dado que mide el rendimiento de 10 de estos activos negociados en dólares estadounidenses, incluyendo bitcoin, ethereum, monero, ripple y zcash. Veremos qué tal resulta.

:: Vinos para arriba

Quien está juntando las mejores botellas de vino de todo el país es Valentina Ortiz Monasterio. La directora del vino Balero está afinando los detalles de la segunda edición de Nación de Vinos, la iniciativa sobre vino mexicano que busca generar negocio para la cadena de valor. El evento se llevará a cabo el 13 y 14 de junio y contará con la presencia de los dueños de 85 bodegas de los 10 estados productores, quienes se han planteado triplicar la producción de vino mexicano en los próximos 15 años.

**ESTIRA Y AFLOJA** | J. Jesús Rangel M.

jesus.rangel@milenio.com

Las apuestas deportivas

El fin de semana pasado se realizó en Medellín, Colombia, la V Cumbre Iberoamericana del Juego, con el tema “El futuro de los Juegos de Azar: retos que abren mercados”, con la participación comprometida de las autoridades regulatorias de Colombia, España, Perú, Paraguay, República Dominicana, Puerto Rico, Portugal, Uruguay, México (Secretaría de Gobernación), Argentina y Curazao.

Los reguladores expresaron en la reunión su interés de “pronunciarse sobre la importancia de continuar construyendo una visión estratégica del sector de los juegos de suerte y azar en Iberoamérica, compartiendo las buenas prácticas entre los países referentes y expertos en temas de la cadena de valor de la industria, así como aunar esfuerzos frente a las problemáticas comunes para fortalecer la presencia institucional ante otros sectores influyentes, tales como el sector financiero”.

Empresarios de juegos de suerte y de azar, entre ellos los casinos y las autoridades asumieron como objetivo estratégico común poner en marcha programas de juego responsables, renovar reglamentación para fortalecer y ampliar el portafolio de juegos en cada jurisdicción frente a la era digital que acelera cambios del juego *online*.

Sin duda, se fortalecerán las acciones para prevenir y controlar el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, lo que implicará la profesionalización del sector para fomentar una imagen positiva de alto impacto reputacional entre las demás industrias.

Otro acuerdo se refiere a compartir información sobre la descripción del mercado, cargas fiscales, buenas prácticas para promover el juego legal y responsable, recaudación y lecciones aprendidas.

Los participantes determinaron acciones especiales para las apuestas deportivas,

presenciales y *online*. Se trata de una modalidad que crece en todos los países y requiere de acciones de prevención, detección y cooperación, así como de acuerdos de integridad en el deporte para evitar el fraude y garantizar la transparencia.

Hay que recordar que en México no se ha modernizado la Ley de Juegos y Sorteos, y que ningún candidato a la Presidencia ha hablado sobre el tema.

Cuarto de junto

Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, inaugura hoy el V Congreso Latinoamericano de Comunicaciones Satelitales y Radio-difusión en el Palacio Postal... En el Tec de Monterrey Campus Santa Fe será la final del Hult Prize México, la competencia más importante de emprendedores sociales. El 19 de mayo los estudiantes más brillantes del país que participarán podrán ganar 50 mil dólares. **M**



México SA

Hacienda exprime a Pemex

¿Y el “futuro prominente”? Dólar-peso: 19.97 por uno

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Con resultados productivos y financieros cada día más enclenques, el futuro de Petróleos Mexicanos (Pemex) está en riesgo, con todo y que el *compromiso* presidencial fue que, “gracias a la reforma energética”, la ex paraestatal tendría un futuro prominente, es decir, exactamente lo contrario de lo que registra la ahora empresa productiva del Estado.

Tres semanas atrás, en este espacio, resumimos algunos de los *grandes logros* en la materia en el transcurso del presente sexenio. Entre otros destacan los siguientes: la producción de petróleo crudo se desplomó 25 por ciento (627 mil barriles diarios menos) desde 2013, año del lanzamiento de la reforma energética; la de gas natural, 25 por ciento (un millón 517 mil pies cúbicos diarios, a febrero de 2018); la de petrolíferos, 56 por ciento (451 mil barriles al día); el sistema nacional de refinación produce ahora 63 por ciento menos (273 mil barriles por día) que en diciembre de 2013; la importación de combustibles se ha disparado de forma peligrosa: 75 por ciento en el caso de las gasolinas y 116 por ciento en la de diésel, y así por el estilo, mientras las finanzas de Pemex son cada día más endeblés.

Lo anterior en nada asemeja el futuro prominente que prometió el inquilino de Los Pinos, y en este contexto destaca un análisis del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (*Gestión de Pemex como empresa productiva del Estado*; Angélica Tacuba y Luis Augusto Chávez, en revista *Problemas del Desarrollo*, 193, abril-junio de 2018, del que se toman los siguientes pasajes), en el que se destaca, tratándose de Petróleos Mexicanos, el papel preponderante de la Secretaría de Hacienda (que exprime a la ex paraestatal por medio del cobro de impuestos, derechos y aprovechamientos, IDA y, paralelamente, le recorta el presupuesto) y no de la Secretaría de Energía, con todo lo que ello implica.

En México, Pemex es la empresa más penalizada fiscalmente; en el periodo 1990-2016 los IDA representaron 93 por ciento de utilidades, y en 2014-2016 sobrepasaron 100 por ciento. Como porcentaje de los ingresos totales, representaron 61 por ciento, mientras en el caso de Petrobras fue de 33 por ciento, Ecopetrol de 11 por ciento y Petróleos de Venezuela de 40 por ciento. El trato fiscal de Pemex ha estado en relación directa con la baja carga tributaria; México recauda 17.4 por ciento del PIB, Brasil 32, Colombia 20.8 y Venezuela 20.9.

A pesar de que las estadísticas de 2015 muestran un incremento de 2.3 por ciento en la recaudación respecto del PIB (17.4 por ciento) y en relación con 2014, cuando se alcanzó 15.1 por ciento, México sigue por abajo del promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (34.3 por ciento) y del de América Latina (22.8).

Como empresa productiva del Estado (EPE), Pemex necesita un trato fiscal coherente con los propósitos de competitividad y eficiencia que evite la supeditación al capital privado. La presión fiscal y el mercado externo son los que más influyen en la autonomía. Aligerar el peso fiscal es una condición de eficiencia, pero implica armonía de objetivos y equilibrio de poderes al interior del Estado propietario, personalizado en la Sener y la SHCP.

Existe una relación contradictoria entre precios y obligaciones fiscales al cotejar 2008-2013 y 2014-2016. Ambos corresponden a las dos reformas energéticas (2008 y 2014) y es clara, por una parte, la propensión a gravar en 98.7 por ciento las utilidades de Pemex en un periodo de altos precios en el primer caso (86 dólares por barril promedio). Pero también a continuar haciéndolo en 107.5 por ciento en un lapso de caída estrepitosa en el segundo (55 dólares por barril promedio).

Ello refleja la vulnerabilidad de Pemex EPE de registrarse por su nuevo modelo de

gestión; cuestiona la competencia del gobierno corporativo (GC) de administrar autónomamente las finanzas ante la inestabilidad del mercado y teniendo como dueños de la empresa a la Sener y a la SHCP; es decir, objeta el principio de la máxima autorregulación de las empresas públicas abiertas a capitales privados.

No hay argumento al hecho de que los IDA representen más de 90 por ciento del balance primario en el periodo 1993-2016 y más de 100 por ciento en 2014-2016. Pemex soporta la presión fiscal, la del mercado, la corporativa, con una deuda de 100 mil millones de dólares y un pasivo laboral (pensiones y otras prestaciones laborales) que asciende a 8.3 por ciento del PIB.

Sobre la deuda de Pemex, el análisis de sensibilidad de la calificadora Fitch Ratings (2016) destaca la probabilidad de insolvencia financiera por la elevada carga fiscal y la inexistencia de políticas de contención. Resultado de los bajos precios del petróleo en 2014-2016, se extrajeron más utilidades de Pemex para el presupuesto federal y creció el endeudamiento para cubrir impuestos; en 2017 la deuda podría alcanzar 125 mil millones de dólares, 25 por ciento más que en 2016.

Los costos de producción de crudo y gas son competitivos; los ahorros de ahí provenientes no son la salida. El problema de la deuda es que está pasando de solventar gastos productivos y operativos a cubrir compromisos fiscales. El mayor endeudamiento coincide con el periodo 2008-2016, en el cual los IDA sobrepasaron 100 por ciento el balance primario, situación avalada por el gobierno federal.

Analizar a Pemex en sus primeros años de empresa productiva del Estado ha permitido localizar aspectos que el Estado debe considerar para hacerla eficiente y competitiva, ya que el petróleo sigue siendo un recurso estratégico para México. Sin embargo, a nivel de gestión, uno de los mayores riesgos está en la formación

de pugnas encubiertas entre los objetivos de las secretarías de Energía y de Hacienda, que personifican al Estado propietario.

Sobresale el hecho de que Pemex EPE requiere directivos calificados técnica y geoestratégicamente, un consejo de administración menos político y más profesio-

nal. La intromisión del Ejecutivo federal continúa siendo una posibilidad, porque, si bien los cinco consejeros independientes (el contrapeso) son ratificados por el Senado, es el Ejecutivo el que los propone. En Pemex EPE, la inconsistencia en el perfil de los directivos se explica por la preponderancia del partidismo.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Una vez más, el *socio* y *amigo* Trump le apesta el sueño a Peña Nieto y sus guajiros... Ayer, el tipo de cambio peso-dólar cerró en 19.97 (CI Banco).



DINERO

Aristegui: resistiendo la venganza

Si *hackearon* a los bancos, ¿por qué no al INE?

Pichonavits

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

La publicación del reportaje sobre la *casa blanca* de la familia presidencial marcó un punto de quiebre en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

La periodista Carmen Aristegui y su equipo de investigación dieron a conocer el tráfico de influencias que hizo posible la adquisición de una residencia cuyo valor se estima en 7 millones de dólares. A partir de entonces, se desencadenó una serie de escándalos que han conducido al régimen a una condición de desprestigio dentro y fuera del país: caso Odebrecht, los ex gobernadores, la estafa maestra. Al parecer, para alguna gente del gobierno la culpable de su descrédito es Aristegui, no sus propias faltas. La venganza ha sido implacable. Enfrenta varios litigios. En un reportaje del periodista Jenaro Villamil en la revista Proceso se desvelan las maniobras ejercidas sobre la Suprema Corte de Justicia en busca de un resultado favorable a Joaquín Vargas, uno de los dueños de MVS, en su demanda contra la comunicadora. En la emisión de ayer de su noticiero por internet, Aristegui leyó algunos fragmentos del libro *La Casa Blanca de Enrique Peña Nieto*, cuyo prólogo fue motivo de la demanda de Vargas, en los que se narra el golpe de censura perpetrado en contra de su equipo en 2015, cuando era la titular de Primera Emisión de Noticias MVS. “Eso es lo que tienen que considerar los ministros de la Corte que no atendieron nuestra solicitud para que atrajeran una queja que sabíamos que iba a matar el juicio que nosotros promovimos en contra de MVS por censura, por haber utilizado indebidamente una concesión del Estado para censurar a periodistas, ese juicio que mataron”, dijo. “Confiemos en que a pesar de que venga de los más altos niveles la presión, los magistrados hagan lo que tienen que hacer y consideren

qué hay que detrás de esta historia”. “Si esos altos niveles de poder en México pretenden seguir castigando el trabajo periodístico con resoluciones jurídicas contrarias a lo que la ley y el sentido común indican y someten a los periodistas a una sanción económica millonaria, pues mal servicio le harán a la justicia, a la libertad de expresión y también a la tarea periodística”, dijo.

¿QUÉ SUCEDE EN EL SISTEMA BANCARIO?

Al fallar el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) alrededor de 20 instituciones han migrado a un modo alterno de operación, lo que ha generado lentitud en el tiempo de envío y recepción de transferencias de los clientes. Se registró un ataque cibernético que ha permitido a los delincuentes sustraer varios centenares de millones de pesos de los bancos. Falsificaron órdenes y transfirieron fondos a cuentas fantasma; los fondos fueron retirados rápidamente, dijeron dos fuentes cercanas a la investigación. Según la información disponible, fueron sustraídos entre 300 y 400 millones de pesos. ¿Y los clientes? Supuestamente no han resultado afectados. De acuerdo con Lorenza Martínez Trigueros, directora general de Sistema de Pagos y Servicios Corporativos de Banxico, los movimientos irregulares detectados correponden a “cuentas que fueron inventadas para hacer esta sustracción de recursos”. De cualquier modo, es un buen momento para revisar el estado de cuenta de nuestra tarjeta de crédito o débito, y la chequera. Y una pregunta que no sobra: si el sofisticado y robusto sistema de transferencias del Banco de México pudo ser hackeado, ¿qué seguridad hay de que no pueda ocurrir lo mismo con el sistema del Instituto Nacional Electoral? Habría que preguntarle a

Lorenzo Córdova, el presidente, qué providencias ha tomado.

OMBUDSMAN SOCIAL

Asunto: los pichonavits

“Recibe Infonavit el Premio Dubái otorgado por ONU-Hábitat”. Me gustaría que los árabes que viven en Dubái estuvieran unas horas en una “casa” del Infonavit. Apuesto que demandarían ante la ONU por las habi-

Si llevan así sus cuentas como candidatos ¿cómo las llevarían en la Presidencia?

(Tope de campaña: \$429,633,325)

	Ingresos declarados	Gastos reportados	Eventos realizados
Anaya	172,543,716	158,790,611	93
Meade	95,208,626	106,969,918	116
AMLO	23,101,786	23,101,786	111
Zavala	14,584,791	7,098,795	55
El Bronco	2,184,056	5,091,905	55
Total general	307,622,977	301,053,017	430

No les salen las cuentas. Ricardo Anaya ha recibido más de 172 millones de pesos, ha reportado gastos por 158. ¿Y la diferencia de 14 millones? José Antonio Meade está en la situación opuesta: ha gastado 11 millones más de lo que ha recibido. Margarita debe la mitad de la comprobación de los 14.5 millones que tiene en su cuenta. El Bronco Rodríguez ha gastado más del doble del ingreso. Las cuentas de Andrés Manuel López Obrador cuadran con exactitud.

Este reporte presenta datos de 44 días de campaña. FUENTE: INE, corte al 14 de mayo de 2018

taciones infrahumanas que tienen las “casas premiadas”.

Bolta Iglesias/víaFacebook

R: El premio debería ser para las familias que viven en los pichonavits. Es un derroche de ingenio. Como meter a una ballena en una lata de sardinas.



Ya habló la pandilla de Claudio X González.

Ya habló Slim.

Leo Lozada @leinozada

Dólar estable, por lógica, suben los precios, por las dudas.

Ya habló Peña.

Uno de los problemas de este país es que le exigimos más a los jugadores de la selección que a los políticos y a las empresas públicas.

Baja el dólar, por lógica, suben los precios, porque en algún momento el dólar va a subir.

Ya habló Eugenio Derbez.

Ya hablaron Chumel y Callo de Hacha.

Dany Hoyos @AlegrandoHoyos

Svinjed @ssvinjed

Ya habló Lorenzo Córdova.

Sube el dólar, por lógica, suben los precios.

El 1o de julio hablará el pueblo.

Facebook y Twitter @galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com



DESPEGUES Y ATERRIJAJES

¿Ahora sí una política de transporte aéreo?

Hace aproximadamente 25 años, los trabajadores de la aviación iniciaron una cruzada a favor del establecimiento de una política de transporte aéreo, elaborada con todos los actores de la industria y bajo criterios explícitos y públicos. Se trataba, entre otras cosas, de devolverle a la aviación su calidad de sector estratégico y prioritario que le fue arrancada en una de esas modificaciones al vapor en el Congreso.



ROSARIO AVILÉS

Desde entonces, desde muchas tribunas –y en especial desde este espacio–, se ha insistido en la necesidad de tener una agenda concurrente –aerolíneas, trabajadores, colegios, academia, Congreso– con el fin de establecer una política de Estado en materia de transporte aéreo.

Al parecer, esto nunca había sido asumido por las aerolíneas, hasta ahora. Y justo hoy inicia el Primer Foro de la Industria Aérea, donde estarán interactuando la subsecretaria de Transporte, Yuriria Mascott; expertos de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), como Peter Cerdá; los directivos de la Canaero México, Rodrigo Pérez Alonso y Sergio Allard; académicos y otros directivos de empresa, como Rodrigo Soto y Luis Sierra, entre otros.

El propósito es analizar el futuro de la industria en México y los retos que tiene delante. Entre los temas a discutir está la venta de combustible y el papel que deberá tener el Nuevo Aeropuerto como pivote del crecimiento de la industria.

La Canaero México está haciendo énfasis en la importancia del sector para el desarrollo del país y la propia IATA ha realizado numerosos estudios sobre el impacto que el sector aéreo tiene en el crecimiento económicos de las naciones.

Pero el sólo hablar de ello no logra convencer a los políticos de diversos signos, es obvio que el tema tiene que escalar y llegar a convertirse en una política pública, asumida por todos los sectores que interactúan en ella.

En Estados Unidos, por ejemplo, se ha hecho un esfuerzo extraordinario por mantener esta política de Estado, desde que en 1984 se reunió el grupo de la Comisión Clinton, que elaboró el documento base para que la aviación norteamericana mantuviera su liderazgo en todos los ámbitos donde fuera posible y que ha hecho posible la firma de convenios de cielos abiertos con todos los países que lo han permitido.

México necesita fortalecer su sector transporte aéreo para que éste sirva a los objetivos de desarrollo nacional. Entre las propuestas muy rescatables está que la función de velar por la competencia en este sector pase a ser de la Agencia Federal de Transporte Aéreo –que sustituirá a la DGAC y a la que sólo le falta el visto bueno del Ejecutivo–, así como la creación de la agencia de investigación de accidentes independiente; darle mayor presupuesto al sector, mayores atribuciones a la autoridad aeronáutica y un marco de certidumbre a las decisiones en esta materia.

Nada es fácil, pero si se logra plasmarlo en un documento ya estaremos del otro lado. Y después es necesario traducirlo en leyes y reglamentos que a su vez aterricen en instituciones y en programas específicos. Celebremos que las aerolíneas ya lo asumen así, pues no olvidemos que uno de los directivos de una aerolínea nacional dijo a inicios de este sexenio que: “la mejor política es la que no se tiene”. (Increíble ¿no?)

La aviación mexicana contribuye cada año con 50 mil millones de pesos al PIB y general 127 mil empleos directos y mas de 635 mil indirectos. Suficientes para verla con respeto y luchar porque crezca y se consolide. Ya es hora.

Lo oí en 123.45: Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio ■



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * *Avance que Infonavit permita traspaso de hipotecas*
- * *SAT debe reponer concurso PITA: Tribunal Colegiado*
- * *Honda inicia la producción de su híbrido Insight*



JULIO BRITO A.

Cayó de maravilla en el sector inmobiliario y de vivienda la decisión del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores – Infonavit-, que dirige David Penchyna, que permitió, por primera vez en la historia la opción a los trabajadores de cambiarse de casa y traspasar su hipoteca, aún si no han terminado de pagar su crédito, reconociendo la natural movilidad y ciclos en diferentes sectores productivos.

Hay antes del 7 de mayo los trabajadores, que por alguna circunstancia cambiaban de empleo o que la asignación de la vivienda quedaba muy lejos de sus fuentes de empleo no tenía otra opción que hacer grandes traslados, en ocasiones cruzando la ciudades. Ahora, tiene la oportunidad de cambiar su hipoteca y buscar una vivienda cerca de su lugar de actividades.

QUERRELLA. El Sistema de Administración Tributaria, que dirige Osvaldo Santín, deberá reponer el proceso de licitación del proyecto PITA a partir del 22 de mayo, de acuerdo a una resolución del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, compuesto por los magistrados Carlos Alfredo Soto, Cuauhtémoc Carlock e Irma Leti-

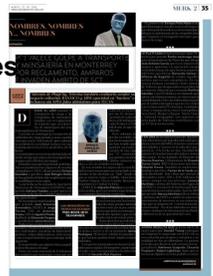
cia Flores Díaz, quienes luego de un análisis a fondo consideraron que el concurso, que empezó el 22 de enero del 2016 presentaba inconsistencia de fondo. El proyecto PITA se concibió en noviembre del 2014, que tenía como fin integrar 4 servicios aduaneros a cargo del SAT en un solo proyecto (SIAVE, SIRIA, VIVA y Despacho Aduanero). La idea era “integrar una plataforma de seguridad en aduanas”, la realidad es que cada uno de los servicios son tan específicos, que en la práctica no hay manera de integrarlos

El monto de la licitación fue de 8,500 millones de pesos y lo ganó Sixsigma Networks México en participación conjunta con IBM de México, de un concurso donde participaron 4 consorcios y 2 empresas. A raíz del resultado Integradores de Tecnología se inconformaron y a pesar de fallo en contra en diferentes instancias y vía un amparo lograron la resolución a favor por parte del tribunal colegiado.

PRODUCCIÓN. Honda inició la producción de su nuevo vehículo híbrido Insight en la planta de Greensburg, Indiana, con una inversión de 61.5 millones de dólares tanto ahí como en las plantas de Ohio que se encargan de pro-

ducir el tren de fuerza y las baterías. Su comercialización en Estados Unidos inicia en el verano y será uno de los vehículos híbridos más eficientes y sofisticados disponibles en ese mercado, gracias a sus avances técnicos. Y es un paso más en la Iniciativa de Electrificación de Honda, a través de la cual esperan que dos tercios de su venta mundial de vehículos para el 2030 sean electrificados.

FESTEJO. GINGroup, de Rául Beyruti Sánchez reiteró su reconocimiento a los maestros, ya que no solo contribuyen en la generación de conocimiento, sino también de valores de convivencia social. Actualmente, hay 1.5 millones de personas ocupadas en el área de la enseñanza, según datos del INEGI. GINGroup considera que todos y cada uno de los actores de los diferentes sectores productivos debe ser remunerado justamente y el caso de los docentes no es la excepción ■



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

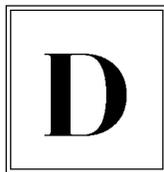
#OPINIÓN



PREVALECE GOLPE A TRANSPORTE
Y MENSAJERÍA EN MONTERREY
POR REGLAMENTO, AMPAROS
E INVADEN ÁMBITO DE SCT

**ALBERTO
AGUILAR**

**Además de PlayCity, Televisa también evaluaría vender su negocio editorial; BANXICO y ABM opacidad en "hackeo" a la banca vía SPEI; falso ultimátum para TLCAN*



DESDE EL AÑO pasado el transporte de carga y las compañías de mensajería batallan con el reglamento de tránsito que acordaron los 10 municipios del área metropolitana de Monterrey.

Con éste se restringió la circulación de vehículos de carga pesada a unas cuantas vías que son la "red troncal", pero además se prohibió la movilidad incluso en esas avenidas de 6:30 a 9:30 y de 18:00 a 20:00 horas.

Los municipios se reservan además la facultad de otorgar permisos a los transportistas, aunque para ello hay que pagar.

El asunto vaya que ha generado polémica. Aún se mantienen los amparos de muchas compañías y CANACAR que preside **Enrique González** y que lleva **José Refugio Muñoz** no ha quitado el dedo del renglón para que se modifiquen esas reglas.

A esa lucha se ha sumado la Asociación Mexicana de Mensajería (AMMPAC) que preside **Adriana Valdez**, ya que operar en esa zona se ha hecho complicadísimo para sus agremiados.

En esa tesitura están Estafeta que preside **José Antonio Armendáriz**, FEDEX de **Jorge Torres**, DHL de **Antonio Arranz**, UPS de **Agustín Picado**, RedPack de **Edmundo Vergara** y Aeroflash de **Jaime Moreras**.

Todas mueven documentos oficiales, escritos de término, medicamentos controlados, muestras de laboratorio, prótesis, valijas diplomáticas, refacciones y otros requerimientos para entregar al día siguiente.

Es improbable que alguien haya pagado el derecho para circular.

Tiene un costo mensual de 6 mil pesos por unidad y por municipio, o sea que si el vehículo se mueve por las 10 demarcaciones el costo se

eleva a 60 mil pesos cada 30 días y a 720 mil al año, lo que es ridículo.

Pero además lo que ha sucedido, es que los transportistas han tenido que sustituir su tracto-camión de una caja por "11" camiones que quedan exentos

de la restricción. Este último número se eleva a 22 con el doble remolque.

En ese sentido la mejora de la movilidad en esos municipios no se ha dado y en cambio se ha afectado un "hub" desde el que se mueve carga a Saltillo, Monclova, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynoso, Matamoros y Ciudad Victoria.

COFECE de **Alejandra Palacios** ya cuestionó la medida, pues se considera que lastima la competitividad de las empresas.

1 engañada en cuenta además que en esa zona hay muchas terminales de carga, porque además reciben mercancía por avión, misma que debe ser transportada desde Apodaca, que es en donde está la terminal aérea.

Hasta ahora los presidentes municipales de los 10 municipios que abarca el reglamento no han dado su brazo a torcer y en su momento **Jaime Rodríguez** "El bronco" eludió el expediente que incluso podría tener implicaciones federales.

Y es que los municipios no tienen facultades para regular el transporte, asunto que en todo caso correspondería a la esfera de la SCT de **Gerardo Ruiz Esparza**.

El gobierno de **Enrique Peña Nieto** no ha querido tampoco involucrarse y el riesgo es que dicha práctica se lleve a otros municipios del país en detrimento de la competitividad que requiere el transporte terrestre para

mover la carga.

LE PLATICABA del proceso que sigue Televisa que preside **Emilio Azcárraga Jean** para desprenderse de PlayCity que dirige **José Antonio García**, que es su negocio de juegos y apuestas. La operación encaja en la determinación que tiene la empresa televisiva que llevan **Bernardo Gómez** y **Alfonso de Angoitia** de vender aquellos activos que no son estratégicos. En esa misma tesitura considere cierto interés de Televisa por desprenderse también de su negocio editorial que comanda **Porfirio Sánchez**. Con 150 títulos y no obstante que opera con números negros, se conoce que la rentabilidad de Televisa Editorial ha bajado por el cambio disruptivo que se vive. Entre sus revistas están TVyNovelas, Vanidades, Caras, y maneja otras como Cosmopolitan, Seventeen, Harper's Bazaar, Marie Claire y National Geographic. Los negocios no principales de Televisa contribuyen con un 9% de la facturación.

Y EN UNA de las operaciones de "hackeo" más relevantes que han afectado a la banca, ahora a través del SPEI, el factor común de autoridades y bancos es la falta de transparencia. A la fecha no hay claridad del número de instituciones afectadas y menos del monto. Se ha hablado de Banorte de **Marcos Ramírez**, Citibanamex de **Ernesto Torres Cantú**, BBVA Bancomer que lleva **Eduardo Osuna**. También se mencionó a BanBajío que lleva **Carlos de la Cerda** que ya lo desmintió. Hay cifras que ubican el descalabro entre 300 y 400 millones de pesos, aunque no son precisas. **Lorenza Martínez**, cabeza del Sistema de Pagos de BANXICO, reconoció el viernes que hubo

transferencias no autorizadas. Ayer la ABM que preside **Marcos Martínez** sólo se refirió a retrasos del SPEI y omitió reconocer la intromisión de terceros en sus sistemas. Dijo que no dispone de "conclusiones documentadas". En otras latitudes en situaciones similares la información ha fluido, a diferencia de la opacidad del caso.

AHORA RESULTA QUE la fecha del 17 de mayo para que **Donald Trump** entregara al Congreso lo negociado en el TLCAN ya era conocida por propios y extraños, y en realidad no fue un ultimátum. La prueba es el alto que hicieron esta semana los negociadores **Ildefonso Guajardo**, **Chrystia Freeland** y **Robert Lighthizer**, dado que en los temas álgidos no se ha podido avanzar.

ALBERTOAGUILAR@DONDINEROMX
@AGUILAR_DD

LOS MUNICIPIOS NO TIENEN FACULTADES PARA REGULAR EL TRANSPORTE



ENRIQUE GONZÁLEZ MUÑOZ



GENTE DETRÁS DEL DINERO

Banco Mundial, Nafin y los Fondos Buitre

Mauricio Flores

El Banco Mundial, a través de la Corporación Financiera Internacional (IFC), a cargo de Philippe Le Houerou, busca canalizar recursos hacia actividades y proyectos a favor del desarrollo en países rezagados pero es notoria su reducida capacidad de controlar su eficaz aplicación... y México no sería la excepción, como se reporta sucede con el fondo estadounidense Alta Growth Capital, de Scott McDonough, que ha hecho toma hostil de Pymes.

La IFC respalda el 25% de las acciones de Alta Growth que, como se ha expuesto en diversos medios, tomó el control de manera hostil de la principal compañía de suministro de diésel marino en altamar, Bunker's, que fuera de **Luis Medina**, cuando ésta se vio imposibilitada de recuperar flujo mediante devolución de IVA. Ese fondo también se quedó con el control de Maskota, firma con severo daño reputacional en 2015, cuando un empleado grabó la tortura a un perro, por lo cual **Murry Tawil** se vio acorralado. Existen otros casos como Fruehauf (fabricante de remolques para tráiler) y la franquicia mexicana de Little Caesars Pizza, pero lo que llama la atención es que un fondo de esa naturaleza también cuenta con la palanca accionaria de Nafin, a cargo de

Jaques Rogozinski, que tiene 17% de los títulos de Alta Growth. Vaya, Nafin y el Banco Mundial buscan impulsar el crecimiento en el tercer mundo, ¿respaldando la concentración hostil de empresas mexicanas? Chale.

Al infinito y más allá. Hoy, el 5° Congreso Latinoamericano Satelital de Comunicaciones y Radiodifusión, durante su inauguración, hará un reconocimiento al secretario **Gerardo Ruiz Esparza**, por lo alcanzado en la Reforma de Telecomunicaciones para ampliar la competencia, cobertura y reducir precios. Y hoy se publica la Política Satelital, por parte de la subsecretaría de telecomunicaciones, a cargo de **Edgar Olvera**, que va en la misma vertiente, además de proponer la creación del Comité Interinstitucional Satelital.

Crecimiento Incluyente. En la reunión que el viernes tuvo con los estudiantes de la UVM Campus Coyoacán, **Ricardo Salinas Pliego** llamó a los jóvenes reconocer lo que están dispuestos a efectuar para mejorar su entorno y poner mente y manos a la obra. Y como predica con el ejemplo, el jefe de Grupo Salinas destacó el trabajo para una prosperidad incluyente, que genere valor a todos los participantes, que atenúe su impacto ambiental y una acción social para que todos disfruten de un crecimiento equilibrado. Una visión del siglo XXI.

Foro aéreo. Hoy la Canaero de **Sergio Allard** realiza el Primer Foro de Transporte Aéreo en México con las voces más importantes de la industria nacional e internacional. Mañana le comento de las conclusiones clave sobre el crecimiento del transporte aéreo, nuevas tecnologías y el NAIM a cargo de **Federico Patiño**.